

## DECLARACIÓN DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD ONG ANDES SUSTENTABLE

1. El Participante suscribe la presente declaración de exención de responsabilidad en beneficio de **O.N.G. Andes Sustentable. Rut: 65.125.521-K** y de todos sus socios, empresas prestadoras de servicios, empleados, agentes y dependientes, como organizador del Encuentro.
2. El Participante declara tener los conocimientos, destreza y experiencia suficientes para participar del Encuentro en cuestión en forma segura, tanto respecto de sí mismo como de los demás participantes.
3. El Participante declara tener conocimiento de todos los riesgos y peligros objetivos y subjetivos asociados a la Actividad que realice.
4. El Participante declara comprender que es una actividad física de alta exigencia, y que cuenta con la debida condición física y psicológica para ser parte en ella.
5. El Participante declara saber y aceptar el hecho que, dada la naturaleza de la Actividad y los riesgos asociados a ella, su participación en la Actividad podría resultar en lesiones o incluso en la muerte del Participante o de terceros.
6. El Participante declara que ha tenido la oportunidad de formular al Organizador todas las preguntas necesarias en forma previa a la Actividad y que el Organizador ha respondido estas preguntas a cabalidad.
7. El Participante declara conocer las indicaciones de seguridad establecidas por la Organización y conocer el Dominio Esquiable, donde se supedita su accionar y programa del Encuentro.
8. Teniendo presente lo anterior, el Participante libera al Organizador, a sus socios, directores, ejecutivos, empleados, agentes y dependientes de ambos, de toda culpa, responsabilidad u obligación originada en cualquier daño, lesión, herida, menoscabo, accidente o perjuicio directo o indirecto de cualquier naturaleza, incluyendo la muerte, que pudiere sufrir el Participante o las personas a su cargo, con motivo u ocasión de su participación en la Actividad.
9. El Participante renuncia a todas las acciones legales que pudieren corresponderle contra las personas mencionadas en el párrafo precedente, como consecuencia de cualquier daño, lesión, herida, menoscabo, accidente o perjuicio directo o indirecto de cualquier naturaleza, incluyendo la muerte, que pudiere sufrir el Participante con motivo de su participación en la Actividad.
10. El Participante asume personalmente la responsabilidad por todas las acciones de su Hijo(a) en el marco de la Actividad y de su participación en ella, así como por las consecuencias de las mismas respecto de su persona y terceros.
11. El Participante autoriza al Organizador o a la persona que éste designe, para que, en caso de estimarlo necesario, y que sea posible, disponga que se preste atención médica o paramédica al Participante, bajo la responsabilidad y costo exclusivo del Participante. Se deja expresa constancia que el Organizador no asumirá responsabilidad ni costo alguno por la atención médica o paramédica que pueda ser necesario prestar al Participante.
12. Al inscribirse y participar del encuentro, el Participante declara haber leído detenidamente el presente documento y acepta en forma expresa todos los términos de esta declaración.